

Actualización de blog.

Uruguay electoral: cumplir con el deber cínico.

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2024). *Uruguay electoral: cumplir con el deber cínico*. Actualización de blog.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/74>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/Tmt>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Uruguay electoral: cumplir con el deber cívico

Resumen

Mientras en las elecciones de 2019 fue característica la volatilidad del voto, tomando cierto giro de “voto castigo”, las elecciones de este año 2024 pautaron una distancia entre las decisiones partidarias y las conductas electorales. El pronunciado descontento que tradujeron los dos plebiscitos de mayor movilización (contra la Ley de Urgente Consideración y por la reforma de la Seguridad Social), se inscribió electoralmente en una perspectiva de unidad nacional. El híbrido descontento/sufragio que lideró Mujica terminó por ser fatal en votos, para el hiato neoliberal entre la ganancia acumulada y la justicia social, pero deja asimismo al presidente electo en un intrínquilis, entre la tecno-globalización que lidera Odone (ministro indicado por el propio Mujica) y el aumento de la brecha social, que acarrea (*urbi et orbi*) todo impacto tecnológico.

La (mala) memoria de las cifras

Muchos ya preguntaban, “el día después” de la 1a. vuelta electoral (27 de octubre pasado), quien ganaría el balotaje, al tiempo que se celebraba la alta cultura cívica del electorado, que había concurrido a las urnas en un 90 % del padrón electoral. Ante una urgencia de agenda y una cifra de sufragios obligatorios bajo pena de sanción (económica e institucional),¹ pasaba al olvido el magro 34% que votó en las elecciones internas de los partidos políticos, cuando en ausencia de sanción posible, se produjo una esmirriada adhesión a los elencos partidarios. La misma preocupación por ¿quién ganará? e idénticas loas a la participación cada cinco años, parecen haber opacado la significación de otras cifras relevantes, que tras la 1a. vuelta electoral ya pautaban las elecciones 2024.

Pese a contar con la oposición de todas las fórmulas presidenciales (salvo la de Identidad Soberana, que obtuvo 2,5% de los votos),² de toda la coalición de gobierno y de la abrumadora mayoría del Frente Amplio (aquella que obtuvo ⅔ de los votos frenteamplistas), el plebiscito para introducir modificaciones en el régimen de la seguridad social fue votado por más del 38% del electorado nacional. Esto supone que una clara mayoría entre los votantes del Frente Amplio no siguieron la recomendación de los mismos sectores a los que votaron en una papeleta partidaria.

Análoga desobediencia se manifestó hacia el plebiscito que habilitaba allanamientos nocturnos, apoyado por la totalidad de la coalición en el gobierno, con el rechazo de la totalidad del Frente Amplio. Mientras la “Coalición Multicolor” alcanzó 47% de los votos emitidos, el plebiscito que propiciaba el conjunto de los partidos que la integran no alcanzó el 39% del total.

1 La sanción no sólo es económica, sino que también institucional, incluye entre otras penas, la imposibilidad de presentarse a cargos públicos, ver “Valor de la multa por no votar en el Uruguay” *El Observador* (24/11/24) <https://www.elobservador.com.uy/nacional/cuanto-es-la-multa-no-votar-las-elecciones-2024-uruguay-y-como-justificarla-n5967007>

2 Los datos que siguen han sido tomados o establecidos a partir de “Elecciones Nacionales 2024” *Corte Electoral* <https://www.gub.uy/corte-electoral/tematica/elecciones-nacionales-2024>

Quizás más significativo aún sea el resultado de la suma de los votos que manifestaron rechazo por el sistema de partidos, sea por desistencia electoral o por presentar un discurso “anti-sistema”. Mientras en el Uruguay la suma de votos en blancos y anulados ronda tradicionalmente el 4%, en esta 1a. vuelta de octubre 2024 la suma de blancos y anulados, junto con los votos a favor del plebiscito de la seguridad social pero sin hoja de votación por partido, a lo que cabe agregar el partido Identidad Soberana, que denunció al sistema político en su conjunto, sumaron 185.285 votos, esto es, un 7,5 % de los votos emitidos. Por otro lado, los votos en blanco o anulados crecieron en la 2a. vuelta (balotaje) sumando 17.782 votos respecto a octubre pasado (1a. vuelta). En las anteriores elecciones nacionales (2019) la nota característica fue la volatilidad del voto, motivada por el fracaso político que pautó el 3er. Período del Frente Amplio.³ En 2024 la nota característica es la disidencia electoral respecto a las propuestas partidarias. Cada vez más alejada de toda propuesta programática, la opción política pasa a reflejar ante todo el anclaje social, sea por interés económico (en clave neoliberal o benefactora), por sensibilidad colectiva (en el interior del país o en el sector metropolitano) o inclinaciones generacionales (tradicionales o rupturistas). Queda así planteado el laudo general de esta coyuntura electoral: aumenta el descreimiento partidario, al tiempo que no se percibe entre la población una alternativa al rol tutelar del Estado sobre la comunidad.

Híbridos de moda

En los contextos donde han intervenido “estallidos sociales” los sectores con perfil alternativo han ganado las elecciones o crecido significativamente en términos electorales. Fue el caso de Chile, también el de Francia, así como el de Colombia. El descontento ante el crecimiento de la desigualdad que pautó el presente mundial se expresó mitigado, en el caso del Uruguay, en razón de la característica amortiguadora del Estado, determinante en la misma formación nacional. Sin embargo, la sucesión de dos plebiscitos (uno contra la tergiversación de la norma “Ley de urgente consideración”), el siguiente en la 1a. vuelta de las elecciones nacionales (2024), pautó un movimiento radical y diferenciado de los *úkases* globalistas.

Esa enérgica movilización, que en los dos casos pautó las coyunturas en que intervino, sea por el escaso margen (cerca de 1,5%) con que se perdió la primera, o por convertirse en el debate central de las elecciones nacionales (en este 2024), sostuvo la actuación electoral del Frente Amplio, infundiendo un norte firme a la participación, anclada a su vez a sólidas tradiciones reivindicativas. Análogo al que ha instalado el aumento de la desigualdad en otros contextos, ese descontento aparejado por la globalización tecnológica encontró en cierta fisura, abierta entre la(s) militancias(s)

3 Ver al respecto Viscardi, R. “Volátil voto, de vuelo electoral gallináceo: el bloop de las encuestas” en *Dossier. Elecciones 2019* (17/12/19) Partido por la Victoria del Pueblo <https://www.pvp.org.uy/2019/12/17/volatil-voto-de-vuelo-electoral-gallinaceo-el-blooper-de-las-encuestas/>

plebiscitaria(s) y la creencia en una solución providencial para las mayorías, la oportunidad de una hibridación entre movilización y manipulación.

Cierta nota distintiva del perfil histórico del Uruguay, abundantemente cultivada por periodistas y analistas, anudó la estabilidad institucional a una posibilidad de superación social, providencialmente contrapuesta al ejemplo perverso de los vecinos, que desde siempre alimentan el parangón desfavorable para el Uruguay: el Brasil y la Argentina. El hiato entre las condiciones del presente pautadas por la globalización y la credulidad electoral signada por la tradición uruguaya, fue protagonizado y orquestado estratégicamente por Mujica.

Aunque proviene de períodos anteriores, el elemento clave de la estrategia del ex-presidente en su declarada preferencia por la candidatura de Yamandú Orsi, se aceleró a partir del abrazo con Sanguinetti y posteriormente con Lacalle (padre e hijo).⁴ Ubicando a un candidato que repetía el sonsonete en torno a “unir” como una jaculatoria de la verosimilitud más trivial, Mujica logró ocupar un núcleo mediático clave en una estrategia de captación de indecisos, enclave imposible de sortear para el candidato del oficialismo. Explotando una condición comunitaria orquestada por los medios, a lo que se suma el influjo de las redes, para comentar ante micrófonos su propia enfermedad e incluso su esperanza de vida,⁵ Mujica logró ubicar su figura en el eje de la paradigmática simbólica del Estado benefactor, indisolublemente ligada en la tradición cristiana a la tragedia purificadora y trascendente del hijo-del-padre-víctima-redentora.

Mientras tanto el candidato oficialista se encontraba, pautado por la prédica neoliberal de una desigualdad tan necesaria como impostergable, en medio de una dualidad contradictoria: debía aparecer el mismo tiempo como garante de la unidad social y gestor de la desigualdad. La elección de la “ex-izquierdista” Valeria Ripoll para completar una fórmula presidencial inverosímil, terminó por convencer a muchos sensatos, entre los votantes conservadores de la 1a. vuelta, de pasarse al voto en blanco o anulado, e incluso al otro bando.

El legado de esa hibridación (entre la unión inter-partidaria edulcorada y el emergente contrapartidario) pautará la trayectoria presidencial de Orsi, llamado por igual desde ya, a conformar a sus acérrimos adversarios en pos de la “governabilidad” y a colmar la brecha social que sus insólitos “compañeros de ruta” han incrementado sin tapujos.⁶ La característica del presidente electo, preferido por las miradas paternalistas,⁷ apunta desde ya a una credulidad en los asesores, que no

4 Ver en este blog “2023: Mono(re)publicanismo, Ultra-nacionalismo y Post-soberanía”

<https://filosofiacomociberdemocracia.com/es/node/146>

5 “Mujica: “Mi futuro más próximo es el cementerio, lo que me preocupa son los jóvenes” *Montevideo Portal* (25/11/24) <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Mujica--Mi-futuro-mas-proximo-es-el-cementerio-lo-que-me-preocupa-son-los-jovenes--uc907464>

6 Incluso desde ya, algunas voces se levantan dentro del Frente Amplio contra la “unidad nacional”, ver Valenti, E. “No todos somos lo mismo” *Uy.press* (25/11/24) <https://www.uypress.net/Politica/Ideologia-politica-y-cultura-uc140937>

7 No sólo hacen gala de paternidad incondicional Mujica-Topolanski, ver “Carámbula valoró “honestidad absoluta” de Orsi: “Jamás usó el poder para beneficio propio”, *Montevideo Portal-Radiomundo* (25/11/24) <https://www.montevideo.com.uy/En-Perspectiva/Carambula-valoró-honestidad-absoluta-de-Orsi--Jamás-uso-el->

serán otros que los que condenaron la(s) movilización(es) plebiscitaria(s) en aras de la racionalidad tecno-global.⁸

Cumplir con el deber *cínico*

Contrariamente a la significación que ha adquirido posteriormente, la escuela *cínica* propendía, en la antigüedad greco-romana, a la forma más recta de la existencia humana, en cuanto la contraponía a toda convención y pretensión superflua. La existencia despojada de los *cínicos* no apuntaba a una superación moral, sino a la felicidad sin concesiones. Para el *cínico* esta felicidad no se encontraba entre los bienes condicionados por la actividad humana, sino en esta misma actividad inhibida de todo doblez.⁹

El paradójico deber del *cínico* se presentaba así como la antítesis de todo deber, en particular del que entendemos en la actualidad como deber *cívico*, esto es, cumplir con actuaciones prescriptas por una norma superior a la inmediata condición de cada quien, sin admitir siquiera una imposición a sí mismo.

Antítesis de la mediación, que todo lo condiciona a un vínculo propicio, el deber *cínico* quizás acontezca fatalmente, ante la excesiva carga moral que impone la programación de las conductas, en (medio de) un campo saturado de prescripciones.

[poder-para-beneficio-propio--uc907610](#)

8 Ver en este blog “Moneda gastada contra Plebiscito: la fatalidad económica es fatalmente economicista” <https://filosofiacomociberdemocracia.com/es/node/182>

9 Callabed, J. “Enseñanzas de la escuela *cínica*” *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/participacion/red-lectores/20240613/9725470/ensenanzas-escuela-cinica.html>